



CCS Lavender Damar Varnish

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830
Fecha de impresión MSDS: 25-06-20 MSDS Version: 1.0

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Forma del producto : Mezcla
Nombre del producto : CCS Lavender Damar Varnish

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

1.2.1. Usos pertinentes identificados

Destinado al público en general

Categoría de uso principal : Uso por el consumidor, Uso profesional
Uso de la sustancia/mezcla : Barniz para pintura al óleo

1.2.2. Usos desaconsejados

No se dispone de más información.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Chelsea Classical Studio LLC
526 West 26th Street
Suite #415
New York, NY 10001
T +1-212-255-0206
www.chelseaclassicalstudiofineartmaterials.com

1.4. Teléfono de emergencia

Número de emergencia : +1-800-424-9300
24 Hours Emergency Chemtrec
Outside USA: 1-703-527-3887

País	Organismo/Empresa	Dirección	Número de emergencia	Comentario
España	Servicio de Información Toxicológica Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, Departamento de Sevilla	Carretera de San Jerónimo Km 0,4 41080 Sevilla	+34 91 562 04 20	(solo emergencias toxicológicas), Información en español (24h/365 días)
España	Servicio de Información Toxicológica Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, Departamento de Madrid	C/José Echegaray nº4 28232 Las Rozas de Madrid	+34 91 562 04 20	(solo emergencias toxicológicas), Información en español (24h/365 días)

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según reglamento (UE) No. 1272/2008 [CLP]

Líquidos inflamables, categoría 3	H226
Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2	H315
Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 2	H319
Sensibilización cutánea, categoría 1	H317
Toxicidad específica en determinados órganos — Exposición única, categoría 2	H371
Peligro por aspiración, categoría 1	H304
Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, categoría 2	H411

Texto completo de las frases H: véase la Sección 16

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

Provoca irritación ocular grave. Líquidos y vapores inflamables. Puede provocar daños en los órganos. Provoca irritación cutánea. Puede provocar una reacción alérgica en la piel. Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias. Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) N° 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP)	:	   
		GHS02 GHS07 GHS08 GHS09
Palabra de advertencia (CLP)	:	Peligro
Componentes peligrosos	:	Linalol; 3,7-dimetil-1,6-octadien-3-ol; dl-linalol; Cineole; Borneol; Pin-2(3)-ene; (-)-pin-2(10)-ene; (R)-p-Menta-1,8-dieno; d-limoneno; Caryophyllene
Indicaciones de peligro (CLP)	:	H226 - Líquidos y vapores inflamables. H304 - Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias. H315 - Provoca irritación cutánea. H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel. H319 - Provoca irritación ocular grave. H371 - Puede provocar daños en los órganos. H411 - Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Consejos de prudencia (CLP)	:	P101 - Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta. P102 - Mantener fuera del alcance de los niños. P210 - Mantener alejado de superficies calientes, de llamas abiertas, de chispas, del calor. No fumar. P280 - Llevar ropa de protección, guantes de protección, equipo de protección para los ojos, En caso de ventilación insuficiente, llevar equipo de protección respiratoria.. P301+P310+P331 - EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico. NO provocar el vómito. P501 - Eliminar el contenido y el recipiente en un centro de recogida de residuos peligrosos o especiales, con arreglo a la normativa local, regional, nacional y/o internacional.
Cierre de seguridad para niños	:	Aplicable
advertencia táctil	:	Aplicable

2.3. Otros peligros

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del reglamento REACH

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del reglamento REACH

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

No aplicable

CCS Lavender Damar Varnish

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

3.2. Mezclas			
Nombre	Identificador del producto	Konc. (% w/w)	Clasificación según reglamento (UE) No. 1272/2008 [CLP]
Linalol; 3,7-dimetil-1,6-octadien-3-ol; dl-linalol	(N° CAS) 78-70-6 (N° CE) 201-134-4 (N° Índice) 603-235-00-2 (REACH-no) 01-2119474016-42	15 – 50	Skin Irrit. 2, H315 Eye Irrit. 2, H319 Skin Sens. 1B, H317
Dammar	(N° CAS) 9000-16-2 (N° CE) 232-528-4	25 – 30	Asp. Tox. 1, H304 Aquatic Chronic 2, H411
Cineole	(N° CAS) 470-82-6 (N° CE) 207-431-5 (REACH-no) 01-2119967772-24	5 – 20	Flam. Liq. 3, H226 Skin Sens. 1B, H317
Bornan-2-one	(N° CAS) 76-22-2 (N° CE) 200-945-0 (REACH-no) 01-2119966156-31	5 – 20	Flam. Sol. 2, H228 Acute Tox. 4 (Inhalation), H332 Skin Irrit. 2, H315 Eye Dam. 1, H318 STOT SE 2, H371
Pin-2(3)-ene	(N° CAS) 80-56-8 (N° CE) 201-291-9 (REACH-no) 01-2119519223-49	0,25 – 5	Flam. Liq. 3, H226 Acute Tox. 4 (Oral), H302 Skin Irrit. 2, H315 Skin Sens. 1, H317 Asp. Tox. 1, H304 Aquatic Chronic 1, H410
(-)-pin-2(10)-ene	(N° CAS) 18172-67-3 (N° CE) 242-060-2 (REACH-no) 01-2119519230-54	0,25 – 5	Flam. Liq. 3, H226 Skin Irrit. 2, H315 Skin Sens. 1B, H317 Asp. Tox. 1, H304 Aquatic Chronic 1, H410
(R)-p-Menta-1,8-dieno; d-limoneno (Nota C)	(N° CAS) 5989-27-5 (N° CE) 227-813-5 (N° Índice) 601-029-00-7 (REACH-no) 01-2119529223-47	0,25 – 5	Flam. Liq. 3, H226 Skin Irrit. 2, H315 Skin Sens. 1, H317 Asp. Tox. 1, H304 Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 1, H410
p-menth-1-en-8-ol	(N° CAS) 98-55-5 (N° CE) 202-680-6 (REACH-no) 01-2119980717-23	0,25 – 5	Skin Irrit. 2, H315 Eye Irrit. 2, H319
Caryophyllene	(N° CAS) 87-44-5 (N° CE) 201-746-1 (REACH-no) 01-2120745237-53	0,25 – 5	Skin Sens. 1B, H317 Asp. Tox. 1, H304 Aquatic Chronic 4, H413

Nota C : Algunas sustancias orgánicas pueden comercializarse en una forma isomérica específica, o en forma de mezcla de varios isómeros. En este caso, el proveedor tiene que indicar en la etiqueta si la sustancia es un isómero específico o una mezcla de isómeros.

Texto completo de las frases H: ver sección 16.

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios general	: Llamar inmediatamente a un médico. En caso de malestar consultar a un médico (mostrarle la etiqueta siempre que sea posible).
Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación	: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.
Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel	: Aclararse la piel con agua/ducharse. Quitar inmediatamente todas las prendas contaminadas. En caso de irritación o erupción cutánea: Consultar a un médico.
Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos	: Consultar a un médico inmediatamente. Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.
Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión	: No provocar el vómito. Llamar inmediatamente a un médico.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas/efectos después de contacto con la piel	: Irritación. Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
Síntomas/efectos después del contacto con el ojo	: Provoca irritación ocular grave. Irritación de los ojos.
Síntomas/efectos después de ingestión	: Riesgo de edema pulmonar.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

- Medios de extinción apropiados : Agua pulverizada. Polvo seco. Espuma. Dióxido de carbono.
- Medios de extinción no apropiados : No utilizar flujos de agua potentes.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

- Peligro de incendio : Líquidos y vapores inflamables.
- Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio : Óxidos de carbono (CO, CO₂).

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

- Instrucciones para extinción de incendio : Enfriar los contenedores expuestos mediante agua pulverizada o nebulizada. Sea prudente a la hora de extinguir cualquier incendio de productos químicos. Evitar que las aguas residuales de extinción de incendios contaminen el medio ambiente.
- Protección durante la extinción de incendios : No intervenir sin equipo de protección adecuado. Aparato autónomo y aislante de protección respiratoria. Protección completa del cuerpo.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

- Procedimientos de emergencia : Ventilar la zona de derrame. No exponer a llamas descubiertas o chispas y abstenerse de fumar. No respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol. Evitar el contacto con los ojos y la piel.

6.1.2. Para el personal de emergencia

- Equipo de protección : No intervenir sin equipo de protección adecuado. Para más información, ver sección 8 : "Control de la exposición-protección individual".

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar su liberación al medio ambiente.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

- Para retención : Recoger el vertido.
- Procedimientos de limpieza : Absorber el líquido derramado mediante un producto absorbente. Avisar a las autoridades si el producto llega a los desagües o las conducciones públicas de agua.
- Otros datos : Eliminar los materiales o residuos sólidos en un centro autorizado.

6.4. Referencia a otras secciones

Para más información, ver sección 8 : "Control de la exposición-protección individual". Véase el apartado 13 en lo relativo a la eliminación de los residuos resultantes de la limpieza.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

- Precauciones para una manipulación segura : El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado. Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. Conectar a tierra/enlace equipotencial del recipiente y del equipo de recepción. Utilizar únicamente herramientas que no produzcan chispas. Tomar medidas de precaución contra descargas electrostáticas. Pueden acumularse vapores inflamables en el envase. Utilizar un aparato antideflagrante. Llevar un equipo de protección individual. No respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol. Evitar el contacto con los ojos y la piel.
- Medidas de higiene : Lavar las prendas contaminadas antes de volver a usarlas. Las prendas de trabajo contaminadas no podrán sacarse del lugar de trabajo. No comer, beber ni fumar durante su utilización. Lavarse las manos después de cualquier manipulación.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

- Medidas técnicas : Conectar a tierra/enlace equipotencial del recipiente y del equipo de recepción.
- Condiciones de almacenamiento : Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener en lugar fresco. Mantener el recipiente herméticamente cerrado. Guardar bajo llave. Consérvese únicamente en el recipiente de origen, en lugar fresco y bien ventilado. Mantener los envases cerrados cuando no se estén utilizando.
- Productos incompatibles : Medio oxidativo intenso. Ácidos fuertes. Bases fuertes. Agente oxidante.
- Calor y fuentes de ignición : Evitar el calor y la luz solar directa.

7.3. Usos específicos finales

No se dispone de más información.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Bornan-2-one (76-22-2)

España - Valores límite de exposición profesional

Nombre local	Alcanfor sintético
VLA-ED (mg/m ³)	13 mg/m ³
VLA-ED (ppm)	2 ppm
VLA-EC (mg/m ³)	19 mg/m ³
VLA-EC (ppm)	3 ppm
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2019. INSHT

Pin-2(3)-ene (80-56-8)

España - Valores límite de exposición profesional

Nombre local	α-pineno (monoterpeno)
VLA-ED (mg/m ³)	113 mg/m ³
VLA-ED (ppm)	20 ppm
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2019. INSHT

8.2. Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados:

El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado.

Equipo de protección individual:

prendas de protección. Guantes. Gafas de seguridad. Ventilación insuficiente: utilizar equipo respiratorio.

Protección de las manos:

Llevar guantes adecuados resistentes a los productos químicos. Guantes resistentes a los productos químicos (Norma NF EN 374 o equivalente)

Tipo	Material	Permeabilidad	Espesor (mm)	Penetración	Norma
Guantes	Caucho nitrílico (NBR), caucho al butilo, Cloruro de polivinilo (PVC)	6 (> 480 minutos)	>0.11		EN 374

Protección ocular:

Gafas de seguridad. Estándar EN 166- Protección ocular-especificaciones

Protección de la piel y del cuerpo:

Llevar ropa de protección adecuada. EN 340

Protección de las vías respiratorias:

En caso de ventilación insuficiente, llevar equipo de protección respiratoria. No se requiere ningún equipo de protección respiratoria en condiciones normales de utilización con la ventilación adecuada. En caso de ventilación insuficiente, llevar equipo de protección respiratoria.

Aparato	Tipo de filtro	Condición	Norma
Máscara antiaerosol	Tipo AX: Compuestos orgánicos con punto de ebullición bajo (<65°C)	Protección contra el vapor, Protección contra partículas líquidas	EN 143

Símbolo/s del equipo de protección personal:



Control de la exposición ambiental:

Evitar su liberación al medio ambiente.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Forma/estado	: Líquido
Color	: Incoloro a ligeramente amarillo.
Olor	: característico.
Umbral olfativo	: No hay datos disponibles.
pH	: No hay datos disponibles.
Grado de evaporación (acetato de butilo=1)	: No hay datos disponibles.
Punto de fusión	: No aplicable
Punto de solidificación	: No hay datos disponibles.
Punto de ebullición	: No hay datos disponibles.
Punto de inflamación	: 57 °C
Temperatura de autoignición	: > 200 °C
Temperatura de descomposición	: No hay datos disponibles.
Inflamabilidad (sólido, gas)	: No aplicable
Presión de vapor	: No hay datos disponibles.
Densidad relativa de vapor a 20 °C	: No hay datos disponibles.
Densidad relativa	: 0,882
Densidad	: 0,88 – 0,93 g/cm ³ (20°C)
Solubilidad	: Producto insoluble en agua.
Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	: No hay datos disponibles.
Viscosidad, cinemática	: < 20,5 mm ² /s
Viscosidad, dinámica	: No hay datos disponibles.
Propiedades explosivas	: No hay datos disponibles.
Propiedad de provocar incendios	: No hay datos disponibles.
Límites de explosión	: No hay datos disponibles.

9.2. Otros datos

No se dispone de más información.

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Líquidos y vapores inflamables.

10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se producen reacciones peligrosas conocidas en condiciones normales de utilización.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Evitar el contacto con superficies calientes. Calor. Sin llamas ni chispas. Eliminar cualquier fuente de ignición.

10.5. Materiales incompatibles

No se dispone de más información.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

En condiciones normales de almacenamiento y utilización, no deberían de generarse productos de descomposición peligrosos.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda (oral)	: No clasificado
Toxicidad aguda (cutánea)	: No clasificado
Toxicidad aguda (inhalación)	: No clasificado

Corrosión o irritación cutáneas	: Provoca irritación cutánea.
Lesiones oculares graves o irritación ocular	: Provoca irritación ocular grave.
Sensibilización respiratoria o cutánea	: Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
Mutagenicidad en células germinales	: No clasificado
Carcinogenicidad	: No clasificado

Toxicidad para la reproducción : No clasificado

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única : Puede provocar daños en los órganos.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida : No clasificado

Peligro por aspiración : Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

CCS Lavender Damar Varnish

Viscosidad, cinemática	< 20,5 mm ² /s
------------------------	---------------------------

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Ecología - agua	: Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático	: No clasificado
Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático	: Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

12.2. Persistencia y degradabilidad

No se dispone de más información.

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

12.3. Potencial de bioacumulación

Pin-2(3)-ene (80-56-8)

Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	4,32
--	------

12.4. Movilidad en el suelo

No se dispone de más información.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

CCS Lavender Damar Varnish

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del reglamento REACH

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del reglamento REACH

12.6. Otros efectos adversos

No se dispone de más información.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Métodos para el tratamiento de residuos : Eliminar el contenido/recipiente de acuerdo con las instrucciones de reciclaje del recolector homologado.

Indicaciones adicionales : Pueden acumularse vapores inflamables en el envase.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

Según los requisitos de ADR / RID / IMDG / IATA / ADN

CCS Lavender Damar Varnish

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

ADR	IMDG	IATA	ADN	RID
14.1. Número ONU				
UN 1993	UN 1993	UN 1993	UN 1993	UN 1993
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas				
LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P. (CONTIENE : Cineole)	LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P. (CONTIENE : Cineole)	FLAMMABLE LIQUID, N.O.S. (CONTIENE : Cineole)	FLAMMABLE LIQUID, N.O.S. (CONTIENE : Cineole)	FLAMMABLE LIQUID, N.O.S. (CONTIENE : Cineole)
Descripción del documento del transporte				
UN 1993 LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P. (CONTIENE : Cineole), 3, III, (D/E), PELIGROSO PARA EL MEDIOAMBIENTE	UN 1993 LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P. (CONTIENE : Cineole), 3, III, CONTAMINANTE MARINO/PELIGROSO PARA EL MEDIOAMBIENTE	UN 1993 FLAMMABLE LIQUID, N.O.S. (CONTIENE : Cineole), 3, III, PELIGROSO PARA EL MEDIOAMBIENTE	UN 1993 FLAMMABLE LIQUID, N.O.S. (CONTIENE : Cineole), 3, III, PELIGROSO PARA EL MEDIOAMBIENTE	UN 1993 FLAMMABLE LIQUID, N.O.S. (CONTIENE : Cineole), 3, III, PELIGROSO PARA EL MEDIOAMBIENTE
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte				
3	3	3	3	3
14.4. Grupo de embalaje				
III	III	III	III	III
14.5. Peligros para el medio ambiente				
Peligroso para el medio ambiente : Sí	Peligroso para el medio ambiente : Sí Contaminante marino : Sí	Peligroso para el medio ambiente : Sí	Peligroso para el medio ambiente : Sí	Peligroso para el medio ambiente : Sí
No se dispone de información adicional.				

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830


14.6. Precauciones particulares para los usuarios

CCS Lavender Damar Varnish

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

Transporte por vía terrestre

Código de clasificación (ADR)	:	F1
Disposiciones especiales (ADR)	:	274, 601
Cantidades limitadas (ADR)	:	5l
Cantidades exceptuadas (ADR)	:	E1
Instrucciones de embalaje (ADR)	:	P001, IBC03, LP01, R001
Disposiciones para el embalaje en común (ADR)	:	MP19
Instrucciones para cisternas portátiles y contenedores para granel (ADR)	:	T4
Disposiciones especiales para cisternas portátiles y contenedores para granel (ADR)	:	TP1, TP29
Código cisterna (ADR)	:	LGBF
Vehículo para el transporte en cisternas	:	FL
Categoría de transporte (ADR)	:	3
Disposiciones especiales de transporte - Bultos (ADR)	:	V12
Disposiciones especiales de transporte - Explotación (ADR)	:	S2
Número de identificación de peligro (código Kemler)	:	30
Panel naranja	:	

Código de restricciones en túneles (ADR) : D/E

Transporte marítimo

Disposiciones especiales (IMDG)	:	223, 274, 955
Cantidades limitadas (IMDG)	:	5 L
Cantidades exceptuadas (IMDG)	:	E1
Instrucciones de embalaje (IMDG)	:	LP01, P001
Instrucciones de embalaje GRG (IMDG)	:	IBC03
Instrucciones para cisternas (IMDG)	:	T4
Disposiciones especiales para las cisternas (IMDG)	:	TP1, TP29
N.º FS (Fuego)	:	F-E
N.º FS (Derrame)	:	S-E
Categoría de carga (IMDG)	:	A

Transporte aéreo

Cantidades exceptuadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	:	E1
Cantidades limitadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	:	Y344
Cantidad neta máxima para cantidad limitada en aviones de pasajeros y de carga (IATA)	:	10L
Instrucciones de embalaje para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	:	355

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

Cantidad neta máxima para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: 60L
Instrucciones de embalaje exclusivamente para aviones de carga (IATA)	: 366
Cantidad máx. neta exclusivamente para aviones de carga (IATA)	: 220L
Disposiciones especiales (IATA)	: A3
Código GRE (IATA)	: 3L
Transporte por vía fluvial	
Código de clasificación (ADN)	: F1
Disposiciones especiales (ADN)	: 274, 601
Cantidades limitadas (ADN)	: 5 L
Cantidades exceptuadas (ADN)	: E1
Equipo requerido (ADN)	: PP, EX, A
Ventilación (ADN)	: VE01
Número de conos/luces azules (ADN)	: 0

Transporte ferroviario

Código de clasificación (RID)	: F1
Disposiciones especiales (RID)	: 274, 601
Cantidades limitadas (RID)	: 5L
Cantidades exceptuadas (RID)	: E1
Instrucciones de embalaje (RID)	: P001, IBC03, LP01, R001
Disposiciones particulares relativas al embalaje común (RID)	: MP19
Instrucciones para cisternas portátiles y contenedores para granel (RID)	: T4
Disposiciones especiales para cisternas portátiles y contenedores para granel (RID)	: TP1, TP29
Códigos de cisterna para las cisternas RID (RID)	: LGBF
Categoría de transporte (RID)	: 3
Disposiciones especiales de transporte - Bultos (RID)	: W12
Paquetes exprés (RID)	: CE4
N.º de identificación del peligro (RID)	: 30

14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y el Código IBC

No aplicable

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.1.1. UE-Reglamentos

Las siguientes restricciones son aplicables de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH):

Código de referencia	Applicable on	Título o descripción de la entrada
3(a)	CCS Lavender Damar Varnish ; Cineole ; Pin-2(3)-ene ; (-)-pin-2(10)-ene ; (R)-p-Menta-1,8-dieno; d-limoneno	Sustancias o mezclas que reúnan los criterios de cualquiera de las siguientes clases o categorías de peligro establecidas en el anexo I del Reglamento (CE) n° 1272/2008: Clases de peligro 2.1 a 2.4, 2.6 y 2.7, 2.8 (tipos A y B), 2.9, 2.10, 2.12, 2.13 (categorías 1 y 2), 2.14 (categorías 1 y 2), 2.15 (tipos A a F)
3(b)	CCS Lavender Damar Varnish ; Linalol; 3,7-dimetil-1,6-octadien-3-ol; dl-linalol ; Cineole ; Pin-2(3)-ene ; (-)-pin-2(10)-ene ; (R)-p-Menta-1,8-dieno; d-limoneno ; p-menth-1-en-8-ol ; Caryophyllene	Sustancias o mezclas que reúnan los criterios de cualquiera de las siguientes clases o categorías de peligro establecidas en el anexo I del Reglamento (CE) n° 1272/2008: Clases de peligro 3.1 a 3.6, 3.7 (efectos adversos sobre la función sexual y la fertilidad o sobre el desarrollo), 3.8 (efectos distintos de los narcóticos), 3.9 y 3.10
3(c)	CCS Lavender Damar Varnish ; Pin-2(3)-ene ; (-)-pin-2(10)-ene ; (R)-p-Menta-1,8-dieno; d-limoneno ; Caryophyllene	Sustancias o mezclas que reúnan los criterios de cualquiera de las siguientes clases o categorías de peligro establecidas en el anexo I del Reglamento (CE) n° 1272/2008: Clase de peligro 4.1
40.	CCS Lavender Damar Varnish ; Cineole ; Borman-2-one ; Pin-2(3)-ene ; (-)-pin-2(10)-ene ; (R)-p-Menta-1,8-dieno; d-limoneno	Las sustancias clasificadas como gases inflamables de categorías 1 o 2, líquidos inflamables de categorías 1, 2 o 3, sólidos inflamables de categorías 1 ó 2, las sustancias y mezclas que en contacto con el agua desprenden gases inflamables, de categorías 1, 2 o 3, los líquidos pirofóricos de categoría 1 o los sólidos pirofóricos de categoría 1, independientemente de que figuren o no en la parte 3 del anexo VI del Reglamento (CE) n° 1272/2008

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

No contiene ninguna sustancia que figure en la lista del Anexo XIV de REACH

No contiene ninguna sustancia sujeta al Reglamento (UE) n° 649/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo del 4 de julio de 2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos.

No contiene ninguna sustancia sujeta al Reglamento (UE) n° 2019/1021 del Parlamento Europeo y del Consejo de 20 de junio de 2019 sobre contaminantes orgánicos persistentes

Directiva 2012/18/EU (SEVESO III)

Seveso III Parte I (Categorías de sustancias peligrosas)	Cantidades umbral (en toneladas)	
	Nivel bajo	Nivel alto
P5c LÍQUIDOS INFLAMABLES Líquidos inflamables de las categorías 2 o 3 no comprendidos en P5a y P5b	5000	50000
E2 Peligroso para el medio ambiente acuático en la categoría crónica 2	200	500

15.1.2. Reglamentos nacionales

No se dispone de más información.

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha llevado a cabo la Evaluación de la Seguridad Química

SECCIÓN 16: Otras informaciones	
Abreviaturas y acrónimos:	
ADR	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera
ADN	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores
ATE	Estimación de la toxicidad aguda
CLP	Reglamento (CE) n° 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado
IATA	Asociación Internacional de Transporte Aéreo
IMDG	Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
LD50	Dosis letal para el 50 % de una población de pruebas (dosis letal media)
PBT	Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica
REACH	Registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias y preparados químicos Reglamento (CE) n° 1907/2006
RID	Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
FDS	Fichas de Datos de Seguridad
mPmB	Muy persistente y muy bioacumulable

- Fuentes de los datos : conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830.
- Otros datos : **RENUNCIA DE RESPONSABILIDAD** La información contenida en esta ficha proviene de fuentes que creemos fidedignas. Sin embargo, la información se proporciona sin ninguna garantía expresa o implícita en cuanto a su exactitud. Las condiciones o los métodos de manipulación, almacenamiento, utilización o eliminación del producto escapan a nuestro control y posiblemente también a nuestros conocimientos. Por esta y otras razones, no nos hacemos responsables de las pérdidas, los daños o los gastos ocasionados por o de cualquier manera relacionados con la manipulación, el almacenamiento, la utilización o la eliminación del producto. Esta ficha de datos de seguridad fue preparada y debe ser utilizada sólo para este producto. Si el producto es utilizado como componente de otro producto, es posible que esta información de seguridad no sea aplicable. Renuncia REACH: Esta información se basa en nuestros conocimientos actuales. Los datos indicados en la ficha de seguridad son coherentes con los datos del ISQ disponibles en el momento de redactar la ficha (véase la fecha de revisión y el número de versión).

CCS Lavender Damar Varnish

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

Texto íntegro de las frases H y EUH:	
Acute Tox. 4 (Inhalation)	Toxicidad aguda (por inhalación), categoría 4
Acute Tox. 4 (Oral)	Toxicidad aguda (oral), categoría 4
Aquatic Acute 1	Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro agudo, categoría 1
Aquatic Chronic 1	Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, categoría 1
Aquatic Chronic 2	Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, categoría 2
Aquatic Chronic 4	Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, categoría 4
Asp. Tox. 1	Peligro por aspiración, categoría 1
Eye Dam. 1	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 1
Eye Irrit. 2	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 2
Flam. Liq. 3	Líquidos inflamables, categoría 3
Flam. Sol. 2	Sólidos inflamables, categoría 2
Skin Irrit. 2	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2
Skin Sens. 1	Sensibilización cutánea, categoría 1
Skin Sens. 1B	Sensibilización cutánea, categoría 1B
STOT SE 2	Toxicidad específica en determinados órganos — Exposición única, categoría 2
H226	Líquidos y vapores inflamables.
H228	Sólido inflamable.
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H315	Provoca irritación cutánea.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H332	Nocivo en caso de inhalación.
H371	Puede provocar daños en los órganos.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H413	Puede ser nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Clasificación y procedimiento utilizados para determinar la clasificación de las mezclas de conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 [CLP]:		
Flam. Liq. 3	H226	Conforme a datos obtenidos de ensayos
Skin Irrit. 2	H315	Método de cálculo
Eye Irrit. 2	H319	Criterio experto
Skin Sens. 1	H317	Método de cálculo
STOT SE 2	H371	Método de cálculo
Asp. Tox. 1	H304	Método de cálculo
Aquatic Chronic 2	H411	Método de cálculo

CCS Lavender Damar Varnish

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

Hoja de datos de seguridad : ES - España
aplicables a las regiones

Esta hoja de seguridad está
compilada por :
ChemPros B.V.
(T) +31 79 767 60 06
(E) info@chemprosbv.nl

SDS EU (Anexo II de REACH)

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto.